



## CONVENIO PAMI

### Reunión de la Comisión de Dispensación

En la mañana de hoy se llevó a cabo en la sede de PAMI la anunciada reunión de la Comisión de Dispensación del Convenio, con la presencia de autoridades del Instituto, las Cámaras de la Industria Farmacéutica y de las entidades farmacéuticas, con el propósito de analizar la grave situación suscitada por la crisis económica desatada en los últimos meses que terminó por agotar el modelo de prestación iniciado en el mes de febrero.

La COFA, acompañada por FACAF y AFMYS, planteó una alternativa para superar esta situación, basada en un pedido de otorgamiento de 2 puntos de baja de bonificación para recomponer el deterioro ya generado en la rentabilidad de la farmacia, y la inmediata aplicación al PVP PAMI de la actualización total del índice de inflación a partir del 1º de septiembre para mantener la factibilidad del convenio hasta su finalización en el mes de marzo, junto con un acortamiento de los plazos de pago.

El Instituto manifestó que sostendrán el Precio PAMI como herramienta prestacional hasta el fin de este convenio y que no tienen decisión para resolver sobre nuestra propuesta, por lo cual pidió una semana para analizar la cuestión y mantener una reunión con la Industria sobre este tema, y en 15 días convocar a una nueva reunión de la Comisión de Dispensación.

Por otra parte, las entidades farmacéuticas planteamos la necesidad del pago inmediato de lo adeudado, habida cuenta que se trata de una deuda que el PAMI le está pagando en cuotas mensuales a la Industria, esperando las farmacias la más urgente solución a esta deuda.

Al mismo tiempo que se hizo hincapié en la situación particular de la región Patagonia afectada por mayores costos, especialmente los salariales, y un incremento marcado de la presión impositiva, a lo cual el Pami comprometió una respuesta en la próxima reunión de la Comisión de Dispensación.

Una vez finalizada la reunión a media tarde, la Mesa Ejecutiva de COFA mantuvo una teleconferencia con las autoridades de los colegios farmacéuticos en la que se volcó el resultado de la reunión, y se debatieron posibles caminos a seguir en consideración de las realidades de cada provincia y la falta de respuestas concretas de parte del PAMI, alcanzándose un consenso entre los dirigentes nacionales y provinciales para seguir en estado de deliberación, y trasladar lo actuado a sus farmacias prestadoras del convenio.

Al mismo tiempo se continuará en contacto permanente con las autoridades de las demás entidades farmacéuticas firmantes del convenio para aunar criterios y coordinar acciones en común, y volver a revisar la cuestión a inicio de la próxima semana.

Farm. Isabel Reinoso  
Presidente

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2018